

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 18 de Julio de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 943

Se publica todos los días laborables.

## LA SEMANA

Ya se ha cerrado las Cortes. La última sesión ha sido en el Congreso borrascosa. Los Diputados monárquicos, satisfechos de que la Corona les concediese vacaciones, dieron más ó menos entusiastas vivas al Rey. Los republicanos, en uso de un perfecto derecho, contestaron á esa imprudente provocación gritando unánimes ¡viva la República! Molestó á los dinásticos el grito de sus adversarios, y capitaneados por el Ministro de la Gobernación, que ejerciendo el cargo de gobernador de Madrid dió tan repetidas muestras de sus aptitudes como jefe de policía, se abalanzaron hacia los republicanos en actitud amenazadora.

¡Viva la República! repitieron con energía los Diputados republicanos, y los anónimos de la mayoría refrenaron sus ímpetus, sin perjuicio de quejarse luego amargamente de que los republicanos se hubiesen permitido tamaña libertad.

Es original eso de que entiendan los partidarios de las mercedes que puede repartirles el trono, que sólo ellos tienen derecho de gritar cuanto se les antoje.

No tienen, no, derecho los señores de la mayoría para mostrarse quejosos de las minorías. La provocación partió de los monárquicos. Ellos tienen la culpa de cuanto ocurrió, y ellos hubieran sido responsables de lo que hubiera podido ocurrir.

Lo más extraño y censurable es que todo un Ministro de la Corona cometiese la incorrección de acercarse en actitud amenazadora á los que daban gritos de ¡viva la República! y los diese él primero de ¡viva el Rey! Es natural que no desperdicie instante de mostrar su agradecimiento por la cartera que en el último reparto se le adjudicó; pero esto debe hacerlo con motivo de mayor oportunidad. Todo el mundo debe estar convencido de la adhesión del Sr. Aguilera á la Monarquía. ¡Se le ha visto tantas veces en pleno invierno desafiar las pulmonías sombrero en mano al pie del estribo del carruaje Real!

El Gobierno ha quedado en la más deplorable de las situaciones. No ha conseguido que se apruebe ninguno de sus proyectos. Ni el de auxilio á las compañías de ferro-carriles, ni el de expropiación, ni los tratados, ni los presupuestos; nada en fin.

Bien puede decir que ha abierto las Cortes tarde y con daño para él.

El Sr. Sagasta será Gobierno aún algunos meses. Esto es lo que le interesa, y esto lo único que ha conseguido.

Si apurada es la situación del Gobierno en general, puede afirmarse que apuradísima es la situación del ministro de Estado. Los embajadores extranjeros habían asegurado á sus Gobiernos que el Sr. Moret contaba con fuerza suficiente para imponerse á las Cortes y conseguir que los tratados fuesen aprobados. El fracaso no ha podido ser más grande. El embajador de Francia ha sido ya sustituido.

¿Habrá alguno que quiera seguir tratando con el Sr. Moret?

Hé aquí el fundamento de los rumores de crisis que con insistencia circulan estos días. Asegúrase,

sin embargo, que el Sr. Sagasta ha dicho que no hay motivo para que el Sr. Moret abandone el Ministerio. El Sr. Moret pensará seguramente del mismo modo. Veremos lo que sucede.

En una de las líneas de Bilbao ocurrió el pasado sábado una horrible catástrofe. Descarriló un tren; dicen que efecto de no estar en buenas condiciones la vía y faltar algún importante detalle de construcción á la máquina y á la mayoría de los coches. Tratan ahora, á lo que parece, de hacer responsable de la catástrofe al maquinista. El descarrilamiento produjo la muerte á la mayoría de los viajeros que el tren conducía.

Es lástima que no se haya votado en las Cortes la ley de auxilios á las Compañías de ferro-carriles. En estos precisos momentos esa aprobación hubiera constituido un verdadero sarcasmo.

Se ha celebrado ante la Audiencia de Barcelona la vista del proceso seguido con motivo de las bombas arrojadas en el teatro del Liceo durante la función. El procesado Santiago Salvador, ha sido condenado á muerte. Contra los otros dos procesados retiró el fiscal la acusación.

Barcelona tendrá que soportar pronto el triste espectáculo de una ejecución.

## Noticias políticas

Y dijo *El Día*:

«Los Sres. Azcárate y Salmerón tienen el propósito de organizar un *meeting* en San Sebastián. Suponemos que llevarán los espectadores de Madrid y de Gracia.»

Nuestros amigos no necesitan acompañamiento. Ni timbres de alarma.

Llevan consigo las simpatías del pueblo español.

Pero ya verá *El Día* cómo no faltan espectadores.

Aunque no tantos como los que asistieron el año pasado á arrojar piedras al señor Sagasta.

Verdad es que los jefes centralistas no se proveen para viajar, del Refranero, ni del Alivio de Caminantes de Timoneda.

Ni son tan amenos como el Sr. Sagasta.

Pero no tienen sino anunciar que fijarán la fecha en que dejará el Poder.

Y se llena el salón.

Por lo demás, bueno es que *El Día* reconozca que nuestros amigos tienen en Madrid y en Gracia espectadores de sobra.

Y eso sin bañarse, sin tocar los platillos y sin vestirse de máscara.

Ni llevar gigantones.

## ENTRE VIVOS Y MUERTOS

Con este título ha publicado nuestro amigo el Sr. Sánchez Pérez una novela ingeniosísima, donde se pone de relieve el estado actual de nuestra política y de nuestras costumbres. En las columnas de

LAS BALEARES, parecería apasionado todo lo que en su elogio dijéramos. Para que el lector juzgue por sí mismo, reproducimos á continuación algunas páginas.

El protagonista de la novela es un D. Felipe Tatical, conocido con el nombre de D. Carlos Gandía; y éste, que en otro tiempo había conspirado contra las instituciones con el presidente del Consejo de ministros, va primeramente á pedirle la libertad de uno de sus hijos, preso por delitos de imprenta, y después á interesarse por que no se prohíba ejercer actos de culto en un templo protestante. Son de notar los diálogos que sobre estos dos puntos entablan Felipe y el Ministro.

—Precisamente venía yo para hablar de un hijo suyo, que...

—Vamos, que necesita un empleo. Corriente; haremos algo por el rapáz..., ya que nada se hizo en obsequio del padre.

—No se trata de empleo.

—¿No?

—El joven en cuyo favor solicito el apoyo de usted está preso.

—¿Preso? ¿Preso? Alguna calaverada. ¿Qué ha hecho?

—Ha escrito un artículo. Creía yo que por eso no procesaban ya á un ciudadano.

—Hombre, según, según. ¿Es periodista?

—Sí; ¡supongo que esto no será un crimen!

—Corriente; yo me enteraré esta misma noche, y se hará cuanto pueda hacerse en obsequio del criminal. Venga usted á verme mañana mismo, y ya podré decirle...

—¿Mañana?

—¿Le parece á usted largo el plazo?

—No me parece corto cuando se trata de consolar á una madre afligida, de tranquilizar á una familia sobresaltada, de...

—Bueno, bueno, amigo D. Carlos; á un representante del Sindicato Internacional de Banqueros no se le puede negar nada en vísperas de negociaciones importantes.

—Pero olvidamos lo...

—No olvidamos nada, amigo D. Carlos—replicó vivamente el Ministro—mi compañero ampliará estas indicaciones mías, y usted se convencerá de que nuestro propósito...

—Si no me refiero á eso.

—¿No? ¿Pues qué es lo que falta? ¡Ah! Lo del muchacho procesado... ¡Qué diablo! No me figuraba que importara á usted tanto ese... mala cabeza.

—¿No ha de importarme, si es mi... si es hijo de Felipe, á quien yo quería como hermano?

—Sí, sí; también lo quería yo mucho. ¡Vaya! Y él á mí. Pero, vamos, lo que es el chico es un tarabana, un revoltoso que no hace más que escribir locuras y niñerías y...

—Sí, las locuras y niñerías que escribíamos nosotros hace treinta años.

—Bien; pues por eso son locuras. En fin, ya he dicho á usted que está en libertad. Digo, creo que lo estará á estas horas, porque hemos buscado quien preste fianza personal. Ya comprende usted que yo mismo no podía prestarla. ¿Qué se habría dicho?

¡Un Ministro de la Corona! Pero nunca faltan almas caritativas y piadosas que sirvan para estos menesteres. Ahora un consejo de amigo: á ese joven lo condenarán; téngalo usted por condenado; no sé á qué, pero de que lo condenarán estoy seguro. Que se ausente de aquí enseguida; cuanto más lejos se vaya, mejor. Cuando se conozca la sentencia, se pone muy malo, no ha de faltarle médico que lo certifique; eso nunca falta. Gestionaremos después el indulto.

—El no pedirá nunca su indulto; eso valdría tanto como confesarse culpable.

—Corriente; que no lo solicite; no es preciso; puede pedirlo su madre ó cualquiera de sus amigos, y una vez indultado, aunque él quisiera entrar, no lo admitirían en la cárcel. Pero, no olvide usted mi recomendación; ante todo, que ponga tierra por medio. Los Ministros no tenemos la cartera comprada, y podría suceder, no hay temor por ahora de eso, pero lo repito, podría suceder que el día menos pensado cayésemos y nos sustituyesen quienes tuviesen la manga menos ancha que nosotros. Lo principal es no entrar en la cárcel, porque la entrada es fácil siempre, y la salida es muchas veces difícil. Créame usted á mí, que en esas cosas estoy algo enterado. Por de contado, á nadie diría yo estas cosas que á usted le digo. Quiero que seamos muy buenos y muy leales amigos.

—Ya lo somos.

—Pues lo celebro mucho. Y ahora, si usted no tiene nada que mandarme, voy...

—Mandar no es la palabra; pero aun deseaba yo decirle algo.

—Diga usted lo que quiera, amigo D. Carlos—contestó el Ministro consultando el reloj;—disponemos todavía de tres cuartos de hora.

—Con cinco minutos hay bastante.

Y dicho esto, comenzó á explicar á su camarada de conspiraciones y de motines lo que Fernando le había dicho.

—¡Oh! ¡oh! amigo de mi alma—replicó el Ministro cuando se hubo enterado;—en esc si que nada podemos hacer. Tendríamos en contra desde luego á todos los curas, y después, como consecuencia ineludible, á todas las mujeres; porque el clero, amigo de mi alma, tiene completamente supeditada á la mujer en esta tierra de los papanatas; y eso lo sabe usted de sobra.

—Lo sé; quiere decir, me lo figuro; aunque tengo para mí que usted exagera un poco las cosas.

—Al contrario

aun no cabe lo que siento en todo lo que no digo.

Usted ha permanecido mucho tiempo lejos del país ¿no es verdad?

—Sí—respondió con tristeza Felipe;—bastantes años.

—Ya se conoce. Dichosos mil veces ustedes, los hombres de dinero, los emperadores de la banca, para quienes todo el monte es orégano, y un día están aquí, y otro allá, y no se ven en la imprescindible necesidad de vivir años y más años en este rincón del mundo, en el que, puede usted creerme, estamos atrasados, muy atrasados. Ustedes los dinerosos—prosiguió diciendo el Ministro, sin percatarse de la melancólica sonrisa de su interlocutor,—los banqueros, cuando se fastidian de ver papanatas por todas partes, huyen de ellos, y allá giran y se ciernen en más elevadas esferas; dejan trascorrir diez, doce, veinte años, y durante ese tiempo no se acuerdan siquiera de que hay un país de los Papanatas en el mundo. Al cabo de mucho tiempo tornan á los abandonados lares y encuentran ferrocarriles, y luz eléctrica, y teléfonos, y diarios con «monos» y se figuran, que por milagro nos hemos colocado de un salto al nivel de las otras Naciones; grave error, amigo D. Carlos, gravísimo error. Rasque usted un poquito, arañe usted aunque sea muy suavemente

en la corteza de civilización, con la que nos hemos envuelto y andamos muy orondos, dándonos importancia y creyendo que nos engañamos unos á otros, y en seguida se encuentra usted en el pueblo supersticioso del absolutismo, de los frailes y de las monjas milagreras.

—Pero al fin, y sea como fuere, aquí existe la libertad de cultos.

—Tolerancia nada más, Sr. D. Carlos, y para eso como si no existiera. Porque aquí puede intentarse todo; aquí los Gobiernos puede hacerlo todo, todo menos contrariar la influencia de los frailes, que tienen fanatizadas á las señoras de la aristocracia y á las mujeres del pueblo, y que lo pueden todo. Pero, camarada—gritó el jovial ministro, después de breve pausa, y reemplazando la entonación semiseria que hasta entonces había empleado, en un tono francamente burlón y chancero—pero camarada, ¿qué nos importa á nosotros de todo eso...? Cada loco con su tema; nuestro pueblo es así, supersticioso, fanático; entusiasta por la tradición; dejémosle en paz con sus supersticiones, sus fanatismos y sus entusiasmos. Yo soy el primero en reirme, como usted se reirá de esas tonterías.

—Eso no, Sr. Ministro—interrumpió gravemente Felipe;—nunca me burlo de las creencias de mis semejantes. Cuando son sinceras, téngolas siempre por respetables; si las juzgo erróneas, compadezco al que las profesa, pero no me río de su desgracia.

—¿De modo—preguntó el Ministro no muy convencido de que su interlocutor hablara formalmente—de modo, que usted toma estas cosas en serio?

—Muy en serio, Sr. Ministro: como que me parecen una de las cosas más serias que hay en el mundo.

—No me lo hubiera figurado jamás.

—¡Oh! pues téngalo usted por muy cierto, y crea que si yo no lo sintiera así, no se lo diría. Dichosos, mil veces dichosos, los que tienen fe, los que creen en algo; los que persiguen ideales y sienten aspiraciones, de esos será en último resultado la victoria; esos prevalecerán sobre los escépticos, los hipócritas y los descreídos; esos...

—Hombre, hombre, hombre—interrumpió el presidente un poco mohino—si va contra mí la filípica, debo advertirle que no la merezco; no soy hipócrita, al contrario, y precisamente porque no lo soy le hablo de ese modo.

—Ni yo, al hablar de hipocresía y de descreimiento, podía referirme á usted. De todas maneras, Sr. Ministro, espero que por consideración á esas libertades por cuya conquista hemos peleado juntos...

—¡Hace muchos años! Buenas calaveradas hacíamos entonces.

—Nobles calaveradas que obtuvieron su recompensa y cuyos frutos recogen hoy nuestros hijos... ó debían recogerlos. Pues ya digo, espero que por consideración á esas libertades y por respeto á la ley y por acatamiento á la justicia, se reconocerá el derecho que esos ciudadanos tienen á celebrar su culto y á inaugurar su templo.

—Bueno, bueno, señor procurador de pobres.

—No se trata de pobres, sino de ciudadanos que desean ejercitar un derecho.

—Sea como usted quiera...; si no he de negar á usted nada: verémos lo que puede hacerse; pero no respondo de conseguir mucho. Usted no puede figurarse la fuerza que tiene aquí el alto clero: es incalculable. El clero y el ejército son dos elementos contra los cuales no hay lucha posible; por eso me limito á decir: «verémos, verémos...»

—Solamente pido que se cumpla la ley y que se respete el derecho; no solicito gracia, reclamo justicia.

—Ahí es nada: derecho, justicia... ya dijo el poeta lo que se necesita para alcanzarlos.

«Que los llegues á tener, que los sepas defender, y que te los quieran dar.»

Pero quiero que nos separemos como buenos amigos, y prometo á usted, Sr. D. Carlos, defender los derechos de esos heterodoxos, y... no prometo más, porque no sé si podría cumplirlo.

Felipe comprendió que no debía llevar más adelante sus exigencias, ni prolongar por más tiempo su visita. Dió las gracias muy desmañadamente al Ministro y se despidió bastante descorazonado. No era aquella la situación próspera, no era aquel el imperio de la libertad y de la justicia con que él soñaba en su juventud, cuando al triunfo de sus ideales sacrificó gustoso su bienestar, el porvenir de sus hijos y hasta su existencia.

## LA ELECTRICIDAD EN ESPAÑA

Las industrias eléctricas van adquiriendo afortunadamente un importante desarrollo en España.

A más de las fábricas de acumuladores establecidas en Madrid y Linares, creadas por el notable electricista D. Isaac Peral y de la fundada en Huelva para la obtención del cobre electrolítico, está en vías de plantearse otra importante industria: la fabricación de lámparas de incandescencia.

Para esto se ha fundado una sociedad con capitales españoles y franceses, y de la que forman parte los conocidos empresarios y editores Sres. Arregui y Arruej.

Los trabajos para la construcción de esta sociedad, que se llamará «Unión franco española,» están muy adelantados, y es probable que el próximo mes de Agosto, comience á funcionar la fábrica, que al efecto se está construyendo en las inmediaciones de la estación del Mediodía.

## CRONICA LOCAL

Cortamos de *La Ultima Hora* el siguiente suelto:

«Sobre el famoso asunto del *Ajuar de las monjas* nos vemos obligados á decir á *El Católico Balear*, en contestación al suelto que nos dirigió hace unos días, que si bien es cierto que la autoridad eclesiástica está muy por encima del colega, no es esta razón, ni lo ha sido nunca, para que los fieles y la prensa pierdan el derecho legítimo de juzgar, según los sanos principios de la religión y de la conciencia, los actos que proceden de dichas autoridades. Sólo el Papa en asuntos de dogma es infalible; pero cardenales, arzobispos, y obispos, en el ejercicio de sus funciones son falibles y están expuestos á equivocarse y hasta á obrar de un modo censurable y también injusto, y, por ser esto evidente, existen tribunales eclesiásticos superiores que juzgan sus actos cuando se ponen en tela de juicio y hasta se les castiga cuando corresponde, en virtud de leyes que debe de conocer muy bien *El Católico Balear*.

Por lo tanto, dada la importancia del asunto y la agitación que ha producido entre los fieles de Palma, debiera *El Católico Balear* manifestar su opinión franca sobre lo del *Ajuar de las monjas* para ilustrar la opinión y tranquilizar las conciencias justamente alarmadas.»

En el vapor que salió ayer tarde para Barcelona se embarcó nuestro amigo D. Joaquín Botía, catedrático de Física y Química en el Instituto Balear.

En la calle del Sindicato y en algunas otras sus vecinas se han colocado multitud de banderas indicadoras de la fiesta que suele tener efecto todos los años en aquel barrio dedicada al apóstol Santiago.

Por el Gobierno civil de esta provincia se publica nueva convocatoria quedando anulada la anterior, para proceder á elecciones parciales de concejales, y

llenar cinco vacantes que existen en el Ayuntamiento de Inca, quedando señalado el día 5 del próximo Agosto para la elección, el 29 del actual para proclamación de candidatos, y designación de interventores y suplentes y el 9 de Agosto para la junta de escrutinio.

En la calle de Ballester se dió anteanoche el espectáculo de echar tiestos y porquería delante de la puerta de una casa habitada por un hombre que contrajo segundas nupcias.

¡Qué salvajes!

Leemos en el *Católico Balear*:

«Una sorpresa desagradable vamos a dar a nuestros lectores al participarles que el popular hijo de San Ignacio R. P. Bayadera se embarcará mañana por vía de Alcudia, á fin de acatar lo que le manda la ciega obediencia.

Dícese si pasa á Tarragona á ejercer sus apostólicas tareas.

Durante los cinco años que ha permanecido entre nosotros, le hemos admirado, no solo por su saber, sino también por las cualidades personales que le adornan, su infatigable celo por la religión, las múltiples obras de caridad que ejercía y su carácter franco y jovial, hacían que se conquistara la simpatía de cuantos le trataban.

Le deseamos de todo corazón, un feliz viaje y que su elocuente palabra y su ardiente caridad conquistasen almas para el cielo.»

Oremus pro prosperitate fratri nostri in viatico per hoc lachrimorum vallum Amen.

Ayer mañana fueron puestas en libertad cuatro mujeres de vida airada y dos hombres de la misma calaña que en la noche anterior habían sido encerrados en Capuchinos por armar escándalo.

Procedente de Alicante é Ibiza ha llegado á nuestro puerto á las cinco y media de esta mañana el vapor «Lulio» con la correspondencia oficial, regular pasaje y carga.

Eos Sres. Sellarés nos han enviado el cuaderno 9 de su Album enciclopédico, que contiene cuatro hermosas láminas:

Detalles del monumento de Colón.

Carroza del Siglo XVIII del Sr. Marqués de Alfarrás.

Capitel del templo llamado de Hércules.

Aldabones del Siglo XVI de la colección del Sr. Russiñol.

Agradecemos muchísimo el obsequio.

En los escaparates de la tienda de los señores Pons y Boned hemos visto expuesto estos días un cuadro representando una marina que se hace admirar por la valentía del dibujo y propiedad del colorido.

Su autor es un joven de 18 años discípulo del celebrado pintor Sr. Ribas.

El cuadro lleva la firma de P. Vidal, augurando al novel pintor alcanzará lauros siguiendo por el camino emprendido.

En la casa de Socorro fué curado ayer un muchacho de corta edad que tenía rota una muñeca, á causa de una caída que dió en la plaza de Abastos.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Bellver*, llevándose el correo, pasaje y carga.

Para enterarles de asuntos que les interesan la Comandancia de Marina llama á los individuos siguientes:

Gabriel Expósito Expósito, Miguel Martorell Berger, Antonio Juan Fiol, Rafael Monserrat Salvá, Magin Juan Más, Juan Nevate Vives, Jaime Cifre Capó, José Corró Frontera, Jaime Llaneras Vidal, Jaime Pons Frontera, Guillrmo Alemañy Castell, Jaime Alou Susama.

#### ALCALDIA DE PALMA

En el Depósito municipal de Tirador se encuentra á disposición de su dueño un caballo alazán de seis años y de siete y medio palmos de alzada que ha sido recogido en la plaza de San Antonio en la mañana del día de hoy.

Palma 17 de Julio de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandrú.

#### TEATRO-CIRCO BALEAR

*Compagnia Italiana di Operette*

dirigida por

DON CRESCENZIO PALOMBI

Gran función para hoy 18 Julio de 1894

La preciosa opereta en tres actos:

MASCOTTE

A las nueve.

Entrada general 0'50 ptas.

#### Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 17, 7'25 t.

El general Maymó ha comparecido ante la sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Declarádosele procesado; se ha reunido el Consejo.

El general Pavia marcha á Borines.

Madrid 17, 9'15 n.

Ha habido Consejo; los ministros se muestran reservadísimo respecto á la nota oficiosa.

Se ha hablado de las bases del modus vivendi con la república Argentina para que beneficie los vinos en cambio del tasajo convenido.

La cuestión Pavia ha sido solucionada, dejando en libertad de acción al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se han resuelto expedientes de competencias.

Los Ministros afanábanse en asegurar que el Consejo ha carecido de importancia.

Madrid 17, 9'55 n.

En Barcelona reventó una caldera de la fábrica, causando un muerto y dos heridos graves.

Han fallecido dos mujeres á consecuencia de inflamarse un quinqué.

Madrid 17, 10'50 n.

Coméntase que no se diera nota del Consejo al nuevo embajador francés que cumplimentó al señor Sagasta.

Coméntase que el Capitán general de Aragón haya visitado al marqués de Cerralbo.

Madrid 18, 1'30 m.

El Consejo resolvió consultar á Roma antes de negar el regium exequatur respecto al patronato de Filipinas.

De la cuestión sobre terrenos de Zaragoza nada resolvieron; resulta que los terrenos son del Estado y no del Ayuntamiento ni del ramo de Guerra.

Ahora conferencia el Sr. Aguilera con la comisión municipal de Zaragoza.

Hoy marcha el Sr. Sagasta.

El Gobierno francés ha declarado cuestión de gabinete la aprobación de ley contra los anarquistas, amenazando con que la sesión se declare permanente.

#### HUMORADAS

La otra noche se retiró Piave á su casa cuando amanecía.

—¡Hola!—le dice su mujer desde la alcoba.

—No he querido dormirme hasta que vinieses.

—¡Mujer, y yo que esperaba que te durmieses para venir!

# A VALENCIA

## VIAJE EXTRAORDINARIO

Con motivo de las grandes FERIAS y FIESTAS que se celebrarán en dicha ciudad, el magnífico vapor

# BELLVER

Saldrá de este puerto para el de



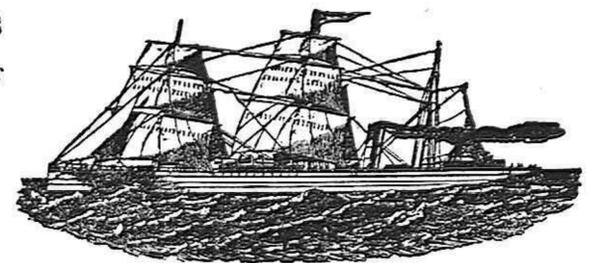
el martes 24 del actual á las siete de la tarde, regresando á esta el viernes 27.

Precios del pasaje—Ida y vuelta 8 pesetas

Se despachan billetes de ida y vuelta valederos para el regreso, hasta el 4 de Agosto próximo, con un 40 p<sup>o</sup> de rebaja.

Nota.—Los pasajeros que deseen estar un día más, podrán regresar el sábado con el vapor-correo, sin aumento de precio.

Otra.—Los camarotes se expenden por separado.—Despacho «Isleña Marítima», Palacio, 26.—  
Palma 16 Julio 1894.



# SECCION DE ANUNCIOS

## JOSÉ ROCA NADAL

**AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION**

— **Port-Bou** — Frontera franco-española —

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

— **Servicio especial de paquetes postales—Economía y rapidéz** —

Representante en Palma

— **Don Miguel Roca** —

CONQUISTADOR 43

**ANUNCIOS**

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmasano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *cliches* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

**CORREOS**  
**SALIDAS DE PALMA**  
Para Barcelona, mártes y viénes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).  
Para Valencia juéves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).  
**LLEGADAS A PALMA**  
De Barcelona, mártes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y viénes 7 mañana.  
De Valencia, sábado 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**  
*Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893*

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**Derecho Foral de Mallorca**  
(Segunda edición aumentada)

**UNA PESETA el ejemplar.**

Se vende en esta imprenta.

Marias Mascard

**Para Mahón**  
Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

**NUEVO MAHONES**  
admitiendo carga y pasajeros á **PRECIOS REDUCIDOS.**  
Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 132

**Baños de Mar**  
**TORRENT DE MAL PAS**  
Desde hoy quedan abiertos al público.

**COMPANIA INGLESA**  
DE  
**SEGUROS MARITIMOS**  
**LA UNION COMERCIAL**  
LONDRES  
CAPITAL  
**Pesetas 62.500,000**

AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
San Juan, 20  
Palma de Mallorca  
y en el Banco de Felanitx.  
FELANITX.

**Balneario Balear**  
San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

Pesetas.		Pesetas.	
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1:50
Abono de 10 baños	9		13:50
Medio abono de 5 baños	4:50		6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

**Palma á las Antillas**  
Vapor directo  
Linea de vapores Presalientes de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Canarias el día 19 de julio el vapor español de acero de 5.500 toneladas, clasificado en 100 A. L. del Lloyd

Conde Wilfredo

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.  
Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

**CAMBIO MALLORQUIN**  
A contar del día 18 del actual, los lúnes, miércoles y viénes, se hará efectivo el dividendo á cuenta de beneficios del corriente ejercicio, acordado por la Junta de Gobierno.—Palma 12 Julio de 1894.—El Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

**La Estación**  
Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

*Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.*

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda.*

**EDICIÓN ECONOMICA**  
24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

**EDICIÓN DE LUJO**  
24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43